

LA INTERVENCION ADMINISTRATIVA Y LAS ELECCIONES LOCALES MARROQUIES DEL 10 DE JUNIO DE 1983

Por BERNABE LOPEZ GARCIA

Para efectuar un análisis de las elecciones locales de junio de 1983 es previo explicar el papel que desempeñan en la vida marroquí los consejos municipales y cuáles son sus atribuciones, a fin de situarlas en su verdadero contexto. Este repaso implica estudiar los textos legales y su aplicación, ya que sólo en este marco pueden entenderse las vicisitudes de la campaña electoral e interpretarse los resultados oficiales y los no oficiales. A partir de ahí podrán establecerse unas conclusiones que valoren las pesadas consecuencias políticas de unos comicios que han hecho saltar un consenso nacional establecido seis años y medio antes, a raíz de los acuerdos de Madrid sobre el Sahara y las anteriores elecciones municipales.

LAS CONSULTAS LOCALES EN MARRUECOS

Una ley de 23 de junio de 1960 vino a estipular las competencias de los ayuntamientos que acababan de ser elegidos por tres años en la primera experiencia electoral que tuvo lugar en Marruecos en mayo de 1960. Ayuntamientos en los que el partido del Istiqlal contaba con la mayoría absoluta de los alcaldes (52 por 100) y en los que un partido radical nacionalista como la Unión Nacional de Fuerzas Populares —escindido un año antes del tronco istiqalí— había conseguido puntos importantes en los grandes centros urbanos y obreros.

En la ley de 1960 aparece ya el diseño de las atribuciones de las corporaciones municipales en la vida política marroquí hasta la reforma de 1976. El carácter representativo de los ayuntamientos va a perder gran parte de

su significación al reducirse las competencias de los órganos electivos en beneficio de la *autoridad local*, el pacha o caíd, que representará al poder central en el ámbito del municipio (urbano en el primer caso, rural en el segundo). El poder local se va a caracterizar, pues, por su bicefalismo; el presidente del consejo municipal (alcalde), debe soportar la tutela administrativa de la citada *autoridad local*, que detenta parte de los poderes que le competirían, y reduce su lógico papel de ejecutivo al de mero elemento consultivo (1).

Esta tutela ejercida desde el Ministerio del Interior sobre las instituciones representativas va a ser una constante en la vida administrativa y política marroquí y causa de numerosos conflictos, uno de cuyos últimos episodios lo constituyen las elecciones municipales de 1983. Hasta el punto de que el ciudadano —como señalaba recientemente Zakya Daoud (2)— vea los ayuntamientos como apéndices de la administración más que como instancias que lo representan ante aquélla.

En abril de 1963 una ley municipal amplía a seis años el mandato de los concejales y prepara el terreno para las elecciones locales que tendrán lugar en julio del mismo año. Estas primeras municipales tras la promulgación de la Constitución, en diciembre de 1962, van a verse afectadas por diversos problemas políticos que llevarán a los principales partidos a boicotear los comicios, acaparando los ayuntamientos una recién creada formación política que coaligaba desde el Ministerio del Interior algunos partidos menores: el FDIC (Frente para la Defensa de las Instituciones Constitucionales).

Hasta el 3 de octubre de 1969, durante los años de estado de excepción que se inauguran en 1965, no habrá nuevas elecciones locales. Y las circunstancias en que se desarrollaron pusieron en manos de los *neutros*, es decir, los candidatos sin etiqueta política, más del 90 por 100 de los puestos de concejales. Los partidos democráticos se negaron a participar (3).

Otros siete años transcurrieron hasta las elecciones comunales del 12 de noviembre de 1976. Distintos hechos —entre otros, dos intentos de golpe de Estado y la descolonización del Sahara— crearon las condiciones para una

(1) Sobre la evolución de las instituciones representativas locales véase SAÏD BEN BACHIR, *L'Administration locale du Maroc*, Imprimerie Royale, Casablanca, 1969.

(2) «Des élections sans état d'ame», en *Lamalif*, núm. 146, mayo-junio 1983, pág. 5.

(3) Sobre estas experiencias véanse los trabajos de P. CHAMBERGEAT, en la *Revue française de science politique* (1961, 1) y *Annuaire de l'Afrique du Nord* (1963), el análisis de J. GOURDON en *Annuaire de l'Afrique du Nord* (1969), así como mis trabajos *Procesos electorales en Marruecos (1960-1977)*, CIS, Madrid, 1979, y «Le contexte electoral au Maroc (1960-1980)», en *Lamalif*, núm. 146, págs. 14-21.

liberalización y un consenso nacional en torno a la necesidad de una experiencia democrática, que vinieron estimulados por la ley de reforma comunal del 30 de septiembre de 1976. Esta ley ampliaba las atribuciones de los consejos comunales, reforzaba los poderes del presidente del consejo municipal, al tiempo que reducía la tutela administrativa. Fue lo que terminó por decidir a las formaciones democráticas de la oposición (el Partido del Istiqlal fuera del gobierno desde 1963, la Unión Socialista de Fuerzas Populares, heredera de la UNFP, y el Partido del Progreso y del Socialismo, comunista) a participar en la nueva experiencia. Se revisaron las listas electorales —que crecieron en un 34 por 100—. La participación no fue rotunda: el 66,3 por 100 traducía, de un lado, la indiferencia popular y, de otro, un menor intervencionismo de la administración que en las elecciones de 1969 o en las legislativas de 1970. Para dar garantías a los partidos se creó un Consejo Nacional de Control Electoral integrado por los líderes de las nueve formaciones políticas legales, pero que en la práctica careció de operatividad.

Los resultados fueron aceptados por los partidos a pesar de algunas denuncias de casos concretos de manipulación electoral. Una aplastante mayoría de concejales elegidos se habían presentado como *independientes* (64,4 por 100) y recogieron el 59,07 por 100 de los votos. El Istiqlal obtuvo el 16,3 por 100 de puestos (17,8 por 100 de votos) y la USFP, el 6,5 por 100 y el 8,5 por 100, respectivamente.

LA LEGISLACION LOCAL EN MARRUECOS

El *dahir* (decreto real) del 30 de septiembre de 1976 que rige los consejos comunales implica un avance importante sobre la anterior reglamentación de 1960 (4). Pero ello no significa que los ayuntamientos en Marruecos hayan llegado a recobrar la plena soberanía sobre todos los asuntos que en otros países serían de exclusiva competencia municipal.

La ley distingue entre *comunas urbanas* y *rurales* y las define en

(4) El texto de la ley puede encontrarse en el *Boletín Oficial* de 1976, pág. 1051. Recientemente se publicó en *Le Matin du Sahara* del 7 de mayo de 1983. Sobre el contenido de esta ley véase ANDRÉ BALDOUS, «La réforme communale au Maroc», en *Annuaire de l'Afrique du Nord*, 1977. La organización municipal viene descrita en el trabajo de ABDALLAH EL OUAZZANI, *La Gestion Municipale au Maroc*, Casablanca, 1982, y el de IDRIS AL-CHERADI, *Ma'yālis al-šamā'āt al hadriya wa-l-qarawiya. Inti-jābuha wa-ijtisāsātuha* (Los consejos comunales urbanos y rurales. Su elección y sus competencias), Rabat, 1983.

ambos casos como «colectividades territoriales de derecho público dotadas de personalidad moral y de autonomía financiera». Los ayuntamientos cuentan con un número de concejales proporcional al número de habitantes, oscilando entre nueve para las poblaciones de menos de 7.500, y 51 para las superiores a 400.000.

Las principales atribuciones del consejo comunal son: la votación del presupuesto; el establecimiento del plan de desarrollo económico y social de la comuna; creación, organización y gestión de los servicios públicos locales; definición del programa de equipamiento; participación financiera en sociedades de economía mixta, y otras. Paralelamente desempeña unas competencias consultivas informando al poder central de ciertas necesidades locales que no pueden ser satisfechas sin la intervención de la administración.

El presidente es elegido por escrutinio secreto y mayoría absoluta en los dos primeros turnos de votación. Si es preciso un tercero, bastará ya la mayoría relativa. Investido de la confianza real por decreto, ejerce un poder reglamentario y administrativo. Sus competencias están ampliadas por la ley de 1976, ya que se convierte en el órgano ejecutivo de las decisiones del consejo, que no necesita, como con la ordenanza de 1960, compartir con el agente de la autoridad local. Controla ahora al personal comunal, administra los bienes de la comuna, establece los impuestos y las tasas y ejerce la representación del ayuntamiento.

La ley de 1976 no llega a suprimir el doble poder a escala municipal. La autoridad local (pacha o caíd) sigue existiendo. Aunque se recomienda la colaboración entre ambos poderes, son numerosos los casos en los que aparecen conflictos. Si bien es cierto que ciertas potestades conferidas a la autoridad local por el texto de 1960, han pasado al presidente en el de 1976, salvo las de policía judicial, mantenimiento del orden público en el territorio de la comuna y otras atribuciones administrativas y burocráticas.

Donde la autonomía de los ayuntamientos se ve más limitada es en la tutela que ejerce sobre ellos el Ministerio del Interior. Los presupuestos están sometidos al régimen de aprobación previa de este Ministerio, así como al visto bueno del de Finanzas. Por otra parte, cualquier cuestión puede ser reexaminada a petición de Interior. La tutela de éste se ejerce también sobre las personas, pudiendo provocar la dimisión de oficio de un concejal o su suspensión temporal por incumplimiento de sus funciones o inasistencia a las sesiones.

El problema financiero de las comunas, que en su mayor parte no cuentan con fondos suficientes para sufragar sus proyectos, les lleva a un endeudamiento con el Estado que merma así la autonomía que pregonaba la ley

de 1976. El Estado ha creado fondos de desarrollo de las colectividades rurales —que son las más desfavorecidas— y las subvenciones se han sextuplicado de 1976 a 1980.

Las comunas urbanas cuentan con diversas fuentes de ingresos, pero su tasa de endeudamiento supera con frecuencia el 10 por 100. Los presupuestos de las colectividades locales han pasado de algo más de 800 millones de dirhams en 1976 a casi 2.500 en 1983. Las subvenciones de funcionamiento se han visto incrementadas de 125 millones de dirhams a 500 millones en 1983, lo que significa un 20 por 100 de sus presupuestos (5).

La ley de 1976 establecía un régimen particular para la comuna urbana de Rabat: su presidente no gozaba de los poderes ejecutivos de sus equivalentes en el reino, asumiendo el gobernador estas funciones. Dicha excepcionalidad se ha aplicado también a partir de agosto de 1980 al presidente de la comunidad urbana de Casablanca, privado así de sus poderes. Paso regresivo en relación con una voluntad de mayor control por parte de las autoridades en los grandes centros urbanos y que se ha completado, tras los graves acontecimientos de junio de 1981, con una nueva división administrativa del Gran Casablanca. Sus cinco municipalidades se han convertido en catorce, y la comunidad urbana que las englobaba, en cuatro, sin saberse aún si se agruparán o no en una supracomunidad urbana de Casablanca. En cualquier caso, estas nuevas divisiones traen como consecuencia un mayor control del Ministerio del Interior.

EL CONTEXTO POLÍTICO DE LAS ELECCIONES LOCALES DE 1983

El clima de distensión política que iniciaron las elecciones municipales de 1976 se vino por tierra a partir de mayo de 1980 con motivo de los referendos convocados para modificar la Constitución de 1972, ampliando a seis años el mandato de la Cámara de Representantes, reduciendo la mayoría de edad del príncipe heredero y estableciendo una composición diferente para el Consejo de Regencia. La izquierda llevó a cabo una campaña en favor del boicot (USFP) y del *no* (PPS) y puso en tela de juicio los resultados. En las elecciones parciales de un año después no participaron estos partidos, dejando la competición entre las formaciones gubernamentales (6).

(5) Véase «Bilan de six années de pratique communale», en *Le Matin du Sahara*, 13, 14, 15 y 16 de mayo de 1983.

(6) Sobre este momento véase mi artículo «Elecciones parciales y crisis política en Marruecos. Antecedentes políticos de los acontecimientos de Casablanca de 20 de junio de 1981», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 22, julio-agosto 1981, págs. 251-262.

laban para la población legal un censo electoral de al menos nueve millones de votantes.

El diario pro-gubernamental *Le Matin du Sahara* estimaba en su edición del 12 de mayo que el porcentaje de inscritos en relación con los ciudadanos con derecho a voto era superior al 90 por 100, «una de las tasas más elevadas para los países con régimen democrático y liberal» (*sic*).

Aparte la reducción del censo, las listas electorales contaron con numerosas irregularidades, denunciadas por la prensa durante los días de la campaña. Gran cantidad de ciudadanos no se encontraban inscritos y no tuvieron ocasión de rectificar las listas.

Para un sistema electoral como el marroquí, la segunda clave en la preparación de toda operación electoral es la división del territorio en circunscripciones. Cada municipio se divide en tantos distritos como concejales le corresponden en atención a su población, oscilando —como se ha dicho— de nueve a cincuenta y uno.

Un total de 15.482 circunscripciones (2.000 más que en 1976, fecha en la que hubo 13.362) se reparten del siguiente modo: 1.800 en las municipalidades (frente a 1.263 en 1976); 700 en los centros autónomos (frente a 605) y 12.900 (frente a 11.652) en las comunas rurales.

Puede observarse, sin embargo, que la tasa de representación varía mucho entre las zonas urbanas y las rurales. Un concejal urbano representa una media de 1.122 electores mientras que uno rural 376 y otro de centro autónomo, 305.

La división electoral del territorio ha afectado sobre todo a Casablanca y Rabat. La primera ciudad pasa de 195 circunscripciones a 498, al dividirse sus cinco municipalidades en 14. Y Rabat/Salé se descompone en cuatro municipios y un centro autónomo, lo que hace un total de 167 distritos.

La utilidad prevista para esta reducción del ámbito de cada circunscripción electoral no parece otra que ejercer un mayor control sobre las operaciones de voto. Me consta que la elaboración de los límites de los nuevos distritos electorales se ha hecho —sobre todo en determinados casos que revestían un interés especial— con un conocimiento pleno de las características del electorado (posible cuando en una circunscripción hay un máximo de 800-1.000 votantes) y con una intencionalidad expresa de facilitar o impedir la reelección de determinados concejales de 1976. Y pienso concretamente en las circunscripciones 15, 21 y 22 de la comuna urbana de Sidi Belyut (Casablanca-Anfa), antiguamente unificadas en una sola. Las calles, manzanas e inmuebles presumiblemente *feudos* del anterior electo, fueron desgajados de la zona e incorporados a otras circunscripciones. Son algunos de los riesgos del sistema electoral marroquí, uninominal mayoritario.

Esta división en distritos electorales no ha sido conocida por los partidos políticos hasta el mismo momento de la presentación de candidaturas. Incluso un partido gubernamental como el Istiqlal, ha denunciado este hecho, resaltando la ventaja de la Unión Constitucional (y tal vez del RNI) que han contado con el apoyo de la administración, pudiendo escoger de antemano sus candidatos.

LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTACION DE CANDIDATURAS

En el Consejo de Ministros celebrado en Fez el 4 de mayo se aprobó el decreto que fijaba la fecha de las elecciones municipales para el 10 de junio de 1983 (8). En ese mismo Consejo el ministro del Plan y de la Formación de Cuadros, Mohamed Duri, comunicó los resultados del censo de la población, al tiempo que el ministro del Interior presentaba el texto del decreto relativo a la creación de círculos, caídas, comunas urbanas y rurales, y fijando el número de circunscripciones. Por su parte, el Ministerio de Justicia concedía la libertad a detenidos políticos vinculados a la USFP a fin de permitirles —según rezaba el texto— participar en las elecciones.

El decreto de las municipales marcaba un color para cada partido en todo el territorio nacional, lo que constituía un avance con respecto a las elecciones de 1976 en las que cada partido tuvo un color diferente en cada circunscripción, según el orden en el que había depositado su candidatura. Ni que decir hay que el confusionismo introducido por este hecho dificultaba la elección.

La decisión de celebrar las elecciones y de no aplazarlas a una fecha indeterminada creó en algunos partidos una cierta expectación. Muhammad Idrissi Kaituni, director del diario istiqlalí *L'Opinion*, escribía el 6 de mayo que «las elecciones comunales son de una extrema importancia (...) No se puede concebir el desarrollo sin la participación popular y sin la adhesión de las masas a los proyectos que se van a ejecutar, y el mejor marco para favorecer tal participación no es otro que la democracia». Estas operaciones electorales iban a permitir —continuaba— «determinar el mapa político de Marruecos y medir la fuerza y la representatividad de las formaciones políticas».

Para convertirse en candidato era necesario estar inscrito en las listas electorales de la comuna y tener veinticinco años cumplidos el 1 de enero de 1983. No podían ser elegidos los magistrados, gobernadores, secretarios de los ayuntamientos, jefes de gabinete del gobernador, pachas, caídas, jalifas,

(8) Véase *Al Alam* del 6 de mayo de 1983.

chiujs ni muqaddims, así como los incapacitados, los naturalizados en los últimos cinco años o los funcionarios comunales.

Con más o menos entusiasmo los partidos, con excepción de la UNFP y el PLP se lanzaron a preparar y presentar sus candidatos a partir del día 6 y hasta el 16 de mayo, si bien luego se prolongó en cinco días (hasta el 21) este plazo. El partido del Istiqlal estuvo presente en el mayor número de circunscripciones: sus 10.133 candidatos cubrían el 65,4 por 100 del territorio. La Unión Constitucional lo seguía —aunque algo lejos— con 6.953 (44,9 por 100) y a continuación el RNI (6.367, 41,1 por 100), el PND (6.211, 40,1 por 100) y el MP (5.913, 38,2 por 100).

La USFP sólo presentó 2.115 candidaturas (casi mil menos que en 1976), lo que significaba sólo el 13,6 por 100 de las circunscripciones, aunque evidentemente con preferencia urbanas. Este dato evidenciaba sin duda la crisis en la que el partido se encontraba sumido, escindido entre un sector radical que se negaba a participar, y la tendencia oficialista partidaria de hacerlo.

El Partido del Progreso y del Socialismo presentó 948 candidatos (casi el doble que en 1976) y según su prensa, otros tantos no fueron admitidos por diversas trabas de carácter burocrático impuestas por la administración. El MPDC, 682; el PDI, 548; el Partido de la Acción, 154, y el Partido de la Unidad y de la Solidaridad Nacional, 94. Por su parte, la recién legalizada Organización de la Acción Democrática y Popular (OADP), el ex movimiento *23 de marzo*, aglutinado en torno al ex resistente Muhammad Ben Said y al semanario en lengua árabe *Annual*, no presentó candidatos, haciendo un llamamiento en favor de los partidos de izquierda democráticos.

A todos estos candidatos hay que añadir los 14.041 que se presentaron sin etiqueta, como *neutros*, lo que significaba el 24,58 por 100 del número total, cifra sin duda muy inferior a la de 1976, fecha en la que los *independientes* constituían el 58,4 por 100 del total de candidatos. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el espacio ocupado entonces por los *sin etiqueta* es el que pretenden llenar en 1983 tres partidos: el RNI, el PND y la UC.

El total de candidatos ascendió a 57.165, lo que implica 3,69 por circunscripción, algo más que en 1976 (las cifras de entonces fueron 42.607 y 3,18). Teniendo en cuenta esto, debe decirse que las elecciones municipales del 10 de junio de 1983 pueden considerarse unas elecciones competitivas. La misma expectación de los partidos lo corroboró, si bien esta expectación no se correspondió con el desinterés y apatía ciudadanos en torno a esta experiencia. En las grandes ciudades el número de candidatos en liza alcanzó a veces casi los 10 por circunscripción: así en Uxda 348 candidatos para 39 sedes (una media de 8,9); en Marrakech, 380 para 51 (7,45), o en Casablanca con cifras superiores a los siete candidatos por distrito.

Según datos aportados por el Ministerio del Interior (9), 8.342 antiguos concejales se presentaron a la reelección, es decir, un 62 por 100. Los candidatos de 1983, siempre según estas fuentes, cuentan con un mayor nivel educativo que en 1976 (30,5 por 100 con estudios secundarios o superiores frente a un 19 por 100). Por grupos de edad los porcentajes son equivalentes a los de la elección anterior. En lo que se refiere a la actividad profesional, en los partidos gubernamentales predominan los agricultores (46,9 por 100 en el PI, 46,1 en el MP, 46 en el RNI y 41 en la UC), mientras que en la USFP el sector predominante es el de la enseñanza (37,4 por 100). Estos últimos datos no permiten extraer conclusiones fáciles ya que la Unión Socialista apenas presentó candidatos en las zonas rurales.

Entre todos los partidos, sólo 307 candidatos eran mujeres, es decir, un 0,56 por 100, datos exigüos, pero que triplican los de 1976.

EL DISCURSO REAL DEL 21 DE MAYO Y EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

En la víspera del comienzo de la campaña electoral el rey Hasan II pronunció un discurso por radio y televisión en el que situaba la importancia de las elecciones y comunicaba su decisión de acordar a las formaciones políticas el derecho de utilizar la radio-televisión para la explicación de sus programas. Significativo que no fuera el decreto que convocaba las elecciones el que concediera este derecho, sino la propia voluntad del soberano. O como decía el monarca en su discurso, «el Legislador Supremo les ha dado (a los partidos) la ocasión de asumir esta responsabilidad que la Constitución le ha definido».

El discurso real insistía en la simbiosis y perfecta armonía de la familia integrada por el rey y el pueblo, señalaba el legítimo orgullo del pueblo marroquí al optar por la vía democrática lo que le permitía compararse con numerosos países, comprendidos los europeos más desarrollados. Avanzaba algunas ideas que se convertirían —por ley del mimetismo de determinados partidos políticos oficialistas— en *leit motiv* de la campaña electoral: la principal riqueza reside en el elemento humano; los electos deben aspirar a convertirse en cuadros y en hombres de Estado; los objetivos de la campaña debían ser el fin del éxodo rural, la supresión del chabolismo y el desarrollo de la formación profesional.

Se insistía, una vez más, en que las instituciones sagradas del Islam y la monarquía constitucional debían quedar al margen de la campaña electoral.

(9) Véase *Le Matin du Sahara* del 12 de junio de 1983.

Lo más significativo del discurso, la autorización a los partidos para intervenir en los medios de comunicación del Estado, tuvo, sin embargo, sus paliativos a la hora de aplicarse. Sólo los seis principales partidos pudieron presentarse ante los electores, al contar con candidatos en más de un diez por ciento de circunscripciones. De este modo un partido como el PPS quedó discriminado, lo que, sin duda, influyó en su imagen ante los votantes de partido no del todo afecto al régimen, lo que es a todas luces inexacto.

La campaña electoral se desarrolló con una relativa normalidad, lo que no impidió que a la hora de conceder lugares de reunión se ejercieran favoritismos por parte de la administración, o aún se pusieran trabas para impedir ciertos mítines.

Si se ha de hacer caso a la declaración del ministro del Interior al día siguiente del escrutinio (10), el número total de mítines del conjunto de los partidos fue de 2.313, que concentraron a un total de 650.000 asistentes.

a) *El Partido del Istiqlal*

La campaña electoral del principal partido marroquí, el Istiqlal, se centró sobre el hecho de ser la única fuerza con presencia efectiva en todas las provincias del reino (11). Los ejes de la campaña, según constaban en el programa electoral de 113 puntos (12), eran el Islam, la patria, el ciudadano y la monarquía constitucional. Dicho programa pretendía traducir «las aspiraciones de la base y el desarrollo socio-económico de la comuna en el cuadro del igualitarismo y de la eliminación de las disparidades sociales y regionales» (13). En estas elecciones se confundieron un tanto los términos haciéndose promesas más propias de unas legislativas. Entre los puntos señalados por el PI destacaban en primer lugar los relativos al habitat, urbanismo y equipamiento, comprometiéndose los candidatos a la lucha contra el chabolismo y a garantizar agua potable y electrificación en los barrios populares. En segundo lugar se indicaban las promesas referentes a asuntos islámicos, enseñanza, cualificación profesional y cultura, hablándose de una generalización de las mezquitas. Otros temas destacados contaban con un marcado carácter extra-municipal siendo más propios de un programa de gobierno que de dirección de una comuna.

En las grandes ciudades (Rabat/Salé sobre todo) la campaña del Istiqlal se montó en competencia directa con la USFP.

(10) *Ibidem*.

(11) Véase *L'Opinion* y *Al Alam* del 12 de mayo de 1983.

(12) Véase *L'Opinion* y *Al Alam* del 30 de mayo de 1983.

(13) Véase *L'Opinion* del 24 de mayo de 1983.

A todo lo largo de la campaña las páginas de los diarios del partido (*Al-Alam* y *L'Opinion*) se llenaron de denuncias concretas que evidenciaban que la neutralidad prometida por la administración no era una realidad. También candidatos del Istiqlal fueron rechazados por pretextos diversos. En *L'Opinion* de 1 de junio se recogía el rumor de que el gobernador de Meknés había sido sustituido por no aceptar los resultados prefabricados del Ministerio del Interior que atribuían de antemano la mayoría a la UC (once sedes) y al RNI (nueve puestos).

En su intervención en radio-televisión, el secretario general istiqlalí, Muhammad Bucetta (14) agradecería a S. M. —como los demás partidos— la iniciativa de dejar a los principales líderes usar los medios estatales de difusión. Tras una jaculatoria religiosa, recordaba la larga historia del partido, su «pasado glorioso» y sus «compromisos en perfecta comunión con el trono marroquí, para liberar al país y recuperar las zonas ocupadas». Señalaba Bucetta que «el PI ha ligado siempre su acción y su destino a dos fundamentos y principios: la defensa de la religión musulmana a fin de que nuestros hijos crezcan en un clima sano y queden ligados a su religión, y la monarquía constitucional considerada como un factor de unidad del país».

Insistía en que el programa de su partido salía del pueblo y no procedía de «ideas importadas en contradicción con la religión musulmana y las realidades del pueblo marroquí». En relación con el tema de la mujer se refirió a que su partido presentaba un mayor número de mujeres que la vez anterior, candidatas capaces de cumplir con su doble personalidad hogareña y social.

En otro texto difundido en una tribuna libre del diario *Le Matin du Sahara* (15), recurría M. Bucetta a un lenguaje críptico para pedirle neutralidad a una administración de la que deberían formar parte: «El deber nacional exige de los agentes de la autoridad aplicar la ley y respetar la libertad de los ciudadanos (...), exige igualmente de ellos que no abusen de su poder (...)». Y concluía: «Pueda Dios coronar de éxito las acciones que nosotros emprendemos por nuestra parte y para la consolidación de la era constitucional bajo la conducción del guía de la nación, del promotor de su Constitución, garante de su régimen y de su renacimiento.»

Uno de los mítines más destacados de la campaña tuvo lugar en el barrio de Yussufia (Rabat) con asistencia del secretario general, de Abbas el Fassi y de Abdelhamid Auad (16) el martes 31 de mayo. Muhammad Bucetta

(14) Véase texto en *Le Matin du Sahara*, *L'Opinion* y *Al Alam* del 5 de junio de 1983.

(15) 25 de mayo de 1983.

(16) Véase *L'Opinion* y *Al Alam* del 2 de junio de 1983.

expuso el programa del partido centrado en el asentamiento de la democracia y en la liberación de los «territorios expoliados», bajo la dirección ilustrada del rey Hasan II. Tantas alusiones al monarca no hay duda que pretendían acortar unas distancias entre el trono y el Istiqlal que ya eran patentes, pero que ocultaba el triunfalismo de las páginas coloreadas de rosa (el color asignado al Istiqlal) de sus periódicos. Otros mítines destacados tuvieron lugar en Azru, valle del Ourika, Marrakech, Meknés y las provincias saharianas.

b) *La Unión Constitucional*

Desde el comienzo de la campaña electoral, la formación del primer ministro Maati Buabid comenzó a publicar un nuevo diario que debía servir de apoyo para la presentación pública del partido: *Risalat al Umma (El Mensaje de la Comunidad)*. Su primera y última página dedicaron sus grandes titulares en tinta color naranja (el color asignado a este partido para sus papeletas de voto) a difundir los principios de base de la Unión Constitucional: el compromiso con la realidad marroquí, la defensa de las causas árabes e islámicas, la vinculación a la monarquía constitucional, a la *democracia hassaniana*, concepto éste acuñado por otros defensores tradicionales del régimen.

Con un lenguaje pretendidamente modernista (en su discurso televisado, Maati Buadib fue el único de los seis líderes que no comenzó con una invocación religiosa) y una imagen muy centrada en la persona del primer ministro, este partido se presentaba como el impulsor de la iniciativa privada dentro de un marco de la autenticidad musulmana y contrario a todo tipo de extremismo y fanatismo. Compitiendo por el *centro político* con, al menos, otras dos formaciones (RNI y PND), aunque incorporando una fraseología más digna de grupos de izquierda («un partido que se opone a todas las veleidades de opresión y de explotación del hombre por el hombre») (17), este partido sólo ofrecía como diferenciación real, el respaldo de la administración. Lo que no es poco en un país como Marruecos donde estar en el poder (o en el gobierno) es para el elector mayor garantía de la posibilidad de llevar a cabo ciertas realizaciones que la que ofrezca cualquiera que se sitúe en la oposición.

El electorado buscado, al menos en su tanteo de una imagen política, lo constituían las «generaciones ascendentes», la juventud de las grandes ciu-

(17) Del texto de la «Tribuna Libre» publicada por MAATI BUABID en *Le Matin du Sahara* el 9 de junio de 1983.

dades (se recordarán los mítines de la zona de Casablanca, de la que se aspiraba a desplazar a la USFP). Aunque en ningún momento se pretendió presentar como un partido exclusivamente urbano sino como «puente entre las metrópolis y el campo», según señaló el primer ministro en su intervención televisada, en la que también destacó el «posibilismo y el realismo de la acción» como características de la UC (18).

c) *El Reagrupamiento Nacional de los Independientes*

Desde antes de la campaña, una insistencia va a aparecer en la prensa de este partido (*Al-Maghrib*, en lengua francesa, y *Al-Mizaq al-watani*, en árabe) y en las reuniones de cuadros que prepararon las candidaturas: la necesidad de neutralidad por parte de la administración. Insólito en un partido que juega a la vez el papel de oposición a la espera de la alternativa y se aprovecha de sus conexiones con la misma administración.

El primer mitin de la campaña lo llevó a cabo el RNI en la prefectura de Ben Msik-Sidi Uzmman, una de las nuevas en que se había dividido Casablanca. En un cine y bajo la presidencia del líder Ahmed Osman y otras figuras del partido (Ahmed Lasky, Abdellatif Ghissasi) expresó aquél sus temores ante la precipitación y rapidez con que se habían convocado las elecciones, comentó sus dudas acerca de la capacidad gubernamental para sacar al país de la crisis y se refirió a los riesgos para la vida política planteados por el exceso de partidos, del que pueden sobrevenir unos consejos comunales sin mayoría ni minoría claras.

A lo largo de los veinte días de campaña, Osman fue recorriendo las grandes ciudades en una gira triunfal que recordaba la que efectuó siendo primer ministro en las legislativas de 1977: el 27 de mayo en Jenifra, el 29 en Uxda y Taza, el 31 en Fez, el 2 de junio en Agadir, el 3 en Marrakech, el 4 en Rabat, el 6 en Tetuán, el 7 en Tánger y Asilah, sin olvidarse los mítines de otros dirigentes de su partido hasta la extremidad del Sahara.

La campaña del RNI se montaba sobre una *modestia* de planteamientos acorde con el papel crítico (no contra el sistema) asumido por el partido: «el color azul no pretende imponerse, sólo se propone aclarar la elección», según rezaban las cabeceras del diario *Al-Maghrib* a lo largo de toda la campaña. Pero en RNI esperaba atentamente el momento de tomar el relevo en el poder: Ahmed Osman en el mitin de Taza avanzaba que «nos preparamos para estar prestos, disponibles y en permanencia a disposición

(18) Véase discurso en *Le Matin du Sahara* del 1 de junio de 1983.

del rey (...), pero nosotros abordaremos los asuntos si S. M. el rey lo quiere para sacar al país de la crisis» (19).

Quizá lo más destacado de la campaña electoral del RNI fue el tono adoptado por su líder en su intervención en la radio-televisión marroquí. Sin duda, la intervención más crítica de las de los seis políticos que intervinieron los días 3 y 4 de junio. Empezando por las críticas a la ley municipal de 1976 «que no ha respondido del todo a las aspiraciones del RNI» (en dicho momento Osman asumía la jefatura del gobierno) hasta el punto de pedir «en la medida de lo posible» la revisión de la ley de 1976. Entre otras proposiciones debe señalarse los comités de vigilancia para evitar los errores cometidos por los consejos municipales, y dar al ciudadano una participación mayor que la que le brindan unas elecciones cada seis años.

Conviene recordar a otro personaje de peso dentro del partido, Ahmed Alaui, primo del rey, ministro y propietario de los dos diarios de mayor tirada en el país, *Le Matin du Sahara* y *Maroc Soir*. Convertido en el mayor propagandista de la fórmula de la *democracia hassaniana* (en su formulación se encuentra muy próxima de la *democracia orgánica*), en el número del 2 de junio publicaba extractos de un mitin dado por él en Sefru, localidad próxima a Fez, y que en la anterior legislatura había contado con un alcalde socialista: «Para el hassanismo —decía— la democracia no puede ser una democracia formal, establecida solamente sobre el papel, sino que por el contrario debe ser una democracia concreta y auténtica, que toca los dominios económico, social y cultural. El hassanismo en tanto que doctrina está ligado a los grandes valores del Corán y de la Sunna, y a nuestra autenticidad en tanto que país árabe y musulmán.»

d) *El Partido Nacional Demócrata*

Bajo la consigna de «Por la justicia social y la solidaridad nacional», este partido, escindido dos años antes del tronco de los independientes y que se mantuvo en el gobierno, ha llevado a cabo una campaña nacional muy similar a la de otros partidos de la administración. Las concentraciones y los mítines se han prodigado en todo el territorio, pero su discurso ideológico apenas se distingue de los dos últimos partidos a los que me he referido. Según Muhammad Yalal Essaid, director del diario en árabe *Ad-Dimuqrati* y del semanario en francés *Le Democrate* (que en los días de la campaña publicaban sus portadas en papel de color caqui), repetía en los editoriales publicados durante las vísperas electorales, unas mismas ideas, ya oídas o

(19) Véase *Le Matin du Sahara* y *Le Maghrib* del 31 de mayo de 1983.

escritas en los órganos de otros partidos: la importancia de las elecciones locales estriba en poder llevar a cabo la lucha contra las disparidades regionales, la prosecución del proceso democrático, la lucha contra el éxodo rural, la creación de infraestructuras económicas locales, la edificación de escuelas y el fomento de empleos. De nuevo, como señalé al hablar del partido del Istiqlal, reina una confusión entre los objetivos de unas elecciones comunales. Las promesas se prodigan y se ofrece lo que es más propio de unas legislativas.

Estas mismas ideas centraron el discurso en la radio-televisión marroquí el 4 de junio del secretario general del PND, Arsalan El-Yedidi: el partido ha nacido del Marruecos nuevo de la Marcha Verde; su filosofía está inspirada en la realidad y construye su programa sobre dos ejes: el campo y los barrios populares. Sin olvidar el capítulo de los jóvenes y la educación islámica de la que deben beneficiarse.

Programas y campañas, pues, intercambiables.

e) *El Movimiento Popular*

En unas elecciones en que los nuevos partidos desempeñan un protagonismo acusado y repetitivo, una formación como el MP es lógico que opte por jugar la carta de su cuarto de siglo de existencia, bajo el lema de la defensa de la autenticidad y de la lucha por la justicia social.

Nacido en oposición al partido del Istiqlal, conserva aún un fuerte componente de competencia con este grupo, manteniendo sólidas raíces en el medio rural y berberófono. En una entrevista publicada por la revista *Maroc-Business* (20), su líder, Mahyubi Ahardan, aseguraba defender «a los bereberes, la cultura beréber y la autenticidad marroquí. Si hubiera querido lanzar un partido beréber sería más fuerte de lo que lo soy ahora». En Marruecos el tema beréber sigue siendo tabú porque revierte a los tiempos coloniales en que se trató de enfrentar a las dos comunidades, árabe y beréber, en 1930, «protegiendo» a esta última. Aunque se han ensayado experiencias culturales (21) hay siempre cierto temor a dar un carácter político al tema.

Explotando, sin embargo, el «retorno a las fuentes de una marroquinidad seria», la campaña del MP contó con un órgano que no llegaba a ser un periódico, *Al-Harka Ach-Chaabiya*, aparecido durante la campaña con sus

(20) Núm. 23/1983, pág. 33.

(21) Véase a este propósito la revista *Amazigh*, de historia y civilización, dirigida en Rabat por un hijo del líder del MP, Ouzzin Aherdan.

páginas en amarillo, el color del partido. Mahyubi Ahardan pudo acceder, en tanto que líder de una formación gubernamental que se presentaba en más del 10 por 100 de circunscripciones, a los espacios electorales de la radio-televisión marroquí el 4 de junio. En su alocución recordó el origen del partido, surgido de la resistencia y del Ejército de Liberación, y propuso la defensa de la «identidad secular», de los «valores sagrados islámicos», señalando que no hay contradicción entre autenticidad y modernismo. Aunque rechazaba las «corrientes extranjeras que aportan desviaciones y licencias».

El tema de la parcialidad de la administración fue motivo de comentarios tanto en la intervención televisiva («toda irregularidad en el proceso electoral es un atentado a la dignidad del pueblo») como en otros escritos electorales de Ahardan, en los que citó presiones sobre candidatos del MP, para concluir que «nunca cesaremos de proclamar nuestra adhesión innegable a las reglas de la democracia hassaniana».

f) *La Unión Socialista de Fuerzas Populares*

En vísperas del comienzo de la campaña, la USFP, que desde la suspensión de su prensa en junio de 1981 no había contado con ningún órgano oficial —salvo el semanario árabe *Al-Balag al-Magribi*, indirectamente ligado al partido—, emprendió la publicación de un nuevo diario en lengua árabe, *Al-Ittihad al-ichtiraki* (*La Unión Socialista*) con una composición similar a la que tuvo *Al-Muharrir*, el diario suspendido dos años atrás. En su cabecera, un retrato del que fuera director de este último, asesinado en 1975, Omar Benyellun.

Con el color electoral violeta, «color de la firmeza y de la instauración de la democracia» como recordaba el diario, la USFP consiguió los mítines más masivos y militantes de toda la campaña electoral.

La crisis por la que atraviesa este partido, patente en las expulsiones de militantes y dirigentes que concluyeron en los disturbios ocasionados durante la reunión del comité central del partido del 8 de mayo, en la que debía decidirse la participación electoral, va a interferir de alguna manera la campaña. El juicio que siguió contra los 33 ex militantes acusados de los disturbios, entre ellos el antiguo decano del Colegio de Abogados de Rabat, Abderrahman Benamer, celebrado el 30 de mayo en pleno período de elecciones, terminaría con penas de uno a tres años de prisión.

Los mítines se sucedieron en todos los puntos del país, fundamentalmente en las zonas urbanas, donde se presentaban la mayor parte de sus candidatos (el 65 por 100 de ellos). Los últimos encuentros del líder socialista Abderrahim Buabid concentraron, según el periódico del partido, 40.000

personas en Rabat el 6 de junio y 100.000 en Casablanca el día 7. Aunque las cifras sean exageradas, los testimonios gráficos publicados por el periódico hablan por sí mismos de lo masivo de los mítines (22).

La intervención de Buabid en la radio-televisión marroquí el 4 de junio, que comenzó con la fórmula religiosa «en el nombre de Dios Clemente y Misericordioso» no fue, paradójicamente, la más crítica. Aunque contó con un tono adecuado al carácter de partido de oposición, alejado de toda demagogia: «No hacemos ninguna promesa como otros». Efectuando una matizada crítica sobre las atribuciones de las autoridades locales en detrimento de los concejales elegidos según la ley de 1976 y planteando la exigencia de neutralidad del aparato administrativo, concluyó que «era preciso dar a todas las masas y a todos los sectores sociales del país el derecho a la participación».

g) *El Partido del Progreso y del Socialismo*

La campaña del PPS, el más discriminado en la hora electoral de todos los partidos históricos, estuvo ligada en todo momento al «contexto de crisis estructural aguda», en lo económico y social (23). La discriminación le afectó, como a otros partidos, en el desconocimiento hasta el último momento, de las divisiones electorales. Pero le afectó, además, en dos hechos importantes: no contó con un color con entidad propia, sino que hubo de presentarse bajo el «amarillo rayado en negro», prestándose a confusiones con el color del MP. Por otra parte, más grave aún, no pudo acceder a la radio-televisión marroquí su líder Ali Yata, en razón de no alcanzar con sus 900 candidatos el 10 por 100 de los distritos electorales del país (pero no se olvide las trabas impuestas a casi un millar de candidatos para presentarse). Hándicap este último que se une a las dificultades de un partido comunista en una sociedad islámica.

En su intervención parlamentaria a propósito de la ampliación del plazo de candidaturas, Ali Yata pidió la revisión de las listas electorales y la posibilidad de utilización de las mismas por los candidatos; la creación de comisiones de control con la participación de los partidos; el acceso de éstos a la radio-televisión y la neutralidad de la administración (24). Poco de estas peticiones se logró.

En el programa electoral nacional, insiste el PPS en que las «condiciones del escrutinio no presentan todas las garantías reclamadas», pero se llama a

(22) Véase *Al-Ittihad al-ichtiraki* del 8 y 9 de junio.

(23) Véase el editorial de *Al Bayane*, «Crisis y elecciones», del 10 de mayo de 1983.

(24) Véase *Al Bayane* del 15-16 de mayo de 1983.

que la campaña constituya un «nueva batalla por la democracia verdadera» y una «sanción contra las prácticas antidemocráticas y las opciones reaccionarias en vigor» (25).

No hay duda que la incomparecencia forzada del PPS en los medios de difusión estatales trabó la imagen pública de este partido, confundido también en su denominativo «socialista» con la USFP. Otras medidas discriminatorias denunciadas por el diario comunista fueron las prohibiciones de determinados mítines con pretextos fútiles.

El punto culminante de una campaña modesta pero activa lo marcó el mitin multitudinario dado por el secretario general en el estadio de La Casablanca, el 9 de junio.

LOS RESULTADOS OFICIALES Y LA RUEDA DE PRENSA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Si hubiéramos de hacer caso a las declaraciones oficiales del ministro del Interior ante los periodistas al día siguiente de las elecciones, el 10 de junio fue una «jornada memorable» para la historia de la democracia en Marruecos. «La consulta ha revestido un éxito particular tanto por el fervor popular que suscitó como por la intensidad de la competición», su espíritu de libertad, civismo y responsabilidad.

Sin embargo, deberemos contrastar esta versión con las impresiones de los partidos tras el escrutinio. Aprovecho, sin embargo, este apartado para aportar los datos oficiales que se refirieron sólo al número global de votos, candidatos y concejales elegidos a escala nacional por cada partido, sin que en ningún momento se detallaran los resultados parciales en cada municipio, ni siquiera en los más importantes. Luego se verá una explicación a este hecho anormal, aunque no lo sea para Marruecos, país en el que nunca se hicieron públicos resultados detallados y globales de las sucesivas elecciones municipales ni legislativas.

El hecho de que la prensa sea en su mayoría de partidos, y que los resultados no fueran del todo favorables a ninguna formación hace que —salvo en el caso del diario socialista que por otra parte tenía triunfos que ofrecer— no se publiquen más que ciertos éxitos parciales de cada formación en algunos periódicos.

Le Matin du Sahara hará públicos algunos cuadros establecidos por el Ministerio del Interior y que transcribo y resumo en estas páginas.

(25) Véase *Al Bayane* del 27 de mayo de 1983.

	<i>Resultados globales</i>	<i>Municipa- lidades</i>	<i>Centros autónomos</i>	<i>Comunas rurales</i>
Inscritos	7.079.654	2.020.384	213.776	4.857.422
Votantes	5.093.053	1.283.347	155.615	3.663.831
Votos expresados	4.749.127	1.118.783	142.924	3.496.677
Nulos	343.926	164.564	12.691	167.154
Tasa participación	71,93 %	63,58 %	72,79 %	75,42 %
Número puestos	15.480	1.800	700	12.900

Resultados globales

<i>Partidos</i>	<i>Número votos</i>	<i>Número candidatos</i>	<i>Número concejales</i>	<i>% votos</i>	<i>% concejales</i>
Istiqalal	852.839	10.133	2.605	17,98	16,8
UC	738.078	6.953	2.731	15,57	17,6
RNI	640.808	6.367	2.211	13,58	14,3
MP	550.709	5.913	1.896	11,63	12,24
PND	545.642	6.211	1.839	11,59	11,87
USFP	295.293	2.115	538	6,22	3,47
PPS	32.826	948	19	0,69	0,12
PDI	29.065	548	46	0,61	0,29
MPDC	42.405	682	94	0,89	0,6
P. Acción	9.414	157	21	0,19	0,13
PUSN	3.551	94	2	0,07	0,01
Neutros	1.010.490	14.041	3.451	21,13	22,29

Municipalidades

<i>Partidos</i>	<i>Número candidatos</i>	<i>Número concejales</i>	<i>% votos</i>	<i>% concejales</i>
Istiqalal	1.792	294	16,94	15,99
UC	1.511	426	15,56	23,17
RNI	1.442	254	12,86	13,80
MP	1.156	77	5,54	4,19
PND	1.508	144	9,87	7,83
USFP	1.387	425	22,66	23,12
PPS	632	2	2,07	0,11
PDI	362	6	1,51	0,33
MPDC	327	17	1,71	0,94
P. Acción	89	—	0,33	—
PUSN	84	1	0,28	0,05
Neutros	1.864	192	10,62	10,44

<i>Centros autónomos</i>				
<i>Partidos</i>	<i>Número candidatos</i>	<i>Número concejales</i>	<i>% votos</i>	<i>% concejales</i>
Istiqlal	575	137	20,67	19,57
UC	447	181	20,02	25,85
RNI	268	67	10,18	9,57
MP	314	64	10,85	9,14
PND	398	83	12,27	11,85
USFP	205	38	7,64	5,42
PPS	46	—	0,42	—
PDI	23	9	0,59	1,28
MPDC	41	1	0,41	0,14
P. Acción	10	—	0,17	—
PUSN	—	—	—	—
Neutros	656	106	16,71	15,14

<i>Comunas rurales</i>				
<i>Partidos</i>	<i>Número candidatos</i>	<i>Número concejales</i>	<i>% votos</i>	<i>% concejales</i>
Istiqlal	7.766	2.174	18,15	16,80
UC	4.995	2.124	15,35	16,42
RNI	4.657	1.890	13,92	14,60
MP	4.443	1.755	13,57	13,50
PND	4.305	1.612	12,08	12,46
USFP	523	75	0,89	0,58
PPS	270	17	0,25	0,13
PDI	163	31	0,32	0,24
MPDC	314	76	0,64	0,59
P. Acción	58	21	0,15	0,16
PUSN	10	1	0,01	—
Neutros	11.521	3.153	24,62	24,38

La tasa de participación fue de 71,93 por 100, algo más elevada que la de 1976 (66,3 por 100). De los 7.079.654 inscritos, los votantes fueron 5.093.053 y los votos válidos 4.749.127, siendo los boletines nulos 343.926.

Los cinco partidos gubernamentales obtuvieron entre el medio millón de votos y los 852.839 que logró el Istiqlal, que continúa siendo oficialmente el partido más votado, seguido de la UC, el RNI, el MP y el PND. Estas cifras significan una pérdida de votos de un cuarto de millón con respecto

a las legislativas de 1977 para el Istiqlal y de 75.000 para el MP. Los restantes partidos gubernamentales no existían en aquella fecha.

La USFP desciende en votos a menos de la mitad que en 1977, situándose incluso por debajo de los resultados obtenidos en las municipales de 1976. El PPS pierde los dos tercios de su electorado (26).

Es significativo el equilibrio logrado por las cinco formaciones que participan en el gobierno. Si este equilibrio ha sido logrado por el azar y la voluntad popular o las computadoras del Ministerio del Interior es algo difícil de precisar, pero sobre lo que se ha opinado mucho en toda la prensa marroquí de los partidos que, como veremos, aceptaron mal los resultados.

Insisto en que los datos que voy a comentar son los oficiales y que, al margen de su credibilidad, cuentan con la significación que les atribuye el Ministerio del Interior. Ningún partido ha superado el 18 por 100 de los votos ni del número de concejales. Y los cinco partidos en cabeza oscilan entre el 11,5 por 100 de votos del PND y el 17,98 por 100 del Istiqlal. En los porcentajes de concejales, los datos van del 11,87 por 100 del PND al 17,6 por 100 de la UC. A bastante distancia, la USFP obtiene un 6,22 por 100 de votos y un 3,47 por 100 de concejales. Y con porcentajes inferiores al 1 por 100 el resto de los partidos.

Los *neutros*, cuyo espacio político se ha visto reducido con la aparición de los tres nuevos partidos gubernamentales, recogen un 21,11 por 100 de votos y un 22,29 por 100 de concejales.

Junto a los datos globales que acabo de reseñar, se hizo público un desglose de los mismos separando los resultados de las municipalidades y centros autónomos (de carácter urbano) y los de las comunas rurales. Sin olvidar su carácter de cifras oficiales, hay que señalar el empate en las municipalidades de la UC (426 puestos) y la USFP (425 puestos) en cuanto a las sedes obtenidas y el triunfo indiscutible en votos de los socialistas, que logran un 22,66 por 100. Victoria urbana sobre el Istiqlal, que le sigue en votos con un 16,94 por 100, y sobre la UC, que obtiene el mismo número de candidatos con un 15,56 por 100.

El MP mantiene su carácter rural con 5,54 por 100 de votos urbanos, que se verán incrementados a un 13,57 por 100 en las comunas rurales, en las que el Istiqlal alcanzaría un 18,15 por 100 de votos (16,8 por 100 de concejales), confirmando su papel de primer partido nacional. La USFP, en cambio, con sus 75 concejales (cierto que sólo presentó 523 candidatos para los 12.929 puestos), se mantiene con escasa incidencia en el campo.

En los centros autónomos, que sólo representan el 3,02 por 100 de los

(26) Véase *Le Matin du Sahara* del 13 de junio de 1983.

electores inscritos, la UC consiguió el mayor número de puestos (181 de 686), aunque en votos le aventajara ligeramente el Istiqlal (20,67 por 100 frente al 20,02 por 100).

En lo que se refiere a la participación, fue superior en las zonas rurales, donde alcanzó el 75,42 por 100, frente al 63,58 por 100 de las ciudades. En los centros autónomos se estuvo más cerca de la media: 72,75 por 100.

A propósito de la fiabilidad de los datos oficiales, quiero señalar un ejemplo: los votos asignados a la USFP son, para todo el país, 295.293. Si traducimos a votos los porcentajes logrados en el desglose, vemos que sólo en las municipalidades obtiene ya prácticamente el total nacional (290.806 votos). Sumándole los 32.608 votos que le corresponden en las zonas rurales y los 11.889 de los centros autónomos, se consiguen los 335.303 votos, cuarenta mil más, lo que supondría ya un 7,06 por 100.

Algunas conclusiones merecen ser sacadas de los datos que nos ofrece el Ministerio del Interior. Dejando a un lado su verosimilitud (que a continuación veremos cómo la interpretan los partidos), hay que señalar que con la ley electoral uninominal mayoritaria unos resultados como los reseñados podrían ser posibles. El «equilibrio» entre las cinco formaciones gubernamentales es una consecuencia de sus rivalidades, de sus conexiones administrativas o de su implantación real en el tejido político del país. El hecho de que ninguna formación destaque claramente (salvo la USFP en las ciudades) ha sido el resultado de casi treinta años de juego político del poder en contra de la institución del partido único y el fruto de un arbitraje difícil del Palacio entre las diferentes familias políticas y grupos, evitando en todo momento la monopolización por cualquiera de ellas del gobierno o de las instituciones representativas.

Si los resultados se han producido por un diseño previo efectuado desde el Ministerio del Interior o han respondido en sus líneas generales al escrutinio salido de las urnas es, al fin y al cabo, un problema menor sobre el que no se tienen datos suficientes.

LA POSTURA DE LOS PARTIDOS ANTE LAS MANIPULACIONES DEL ESCRUTINIO

Al día siguiente del escrutinio, los datos globales presentados por el Ministerio del Interior resultaron insuficientes a juicio de los observadores. Tres días después, los periódicos marroquíes aportaban unas cifras que resumimos en el cuadro adjunto, pero que pecaban de globalidad para unas elecciones municipales en las que lo importante es ver la composición de los principales

consejos municipales. Estos datos no se aportaron hasta que, semanas más tarde, algún diario habló de la constitución de ciertos ayuntamientos revelando al tiempo su composición.

Toda esta demora y falta de claridad informativa fue achacada por las formaciones políticas que se sintieron más estafadas, a la incertidumbre del Ministerio del Interior, que reajustó los resultados a sus planteamientos previos, dándose la circunstancia de que los resultados hechos públicos en la puerta de los colegios electorales al finalizar el escrutinio fueron cambiando en sucesivas ocasiones según las directrices enviadas por télex a los gobiernos civiles desde Rabat.

El caso de mayor frustración lo evidenció el partido del Istiqlal. El hecho de ser la formación que presentaba mayor número de candidatos como consecuencia de su mayor implantación real en todo el país, le llevó a rechazar los resultados y a denunciarlo con mayor vehemencia. A lo largo de los cuatro días que siguieron a las operaciones electorales, la prensa del Istiqlal mantuvo una tensión expectante negándose a publicar dato alguno de los hechos públicos por Interior y ni siquiera de los recogidos por ellos mismos. El 12 de junio, *Al Alam* y *L'Opinion*, órganos del partido, publicaban sobre su cabecera: «El Comité Ejecutivo del PI en reunión continua para examinar las condiciones en las que se desarrolló el escrutinio.» En informaciones más detalladas se podían leer algunas irregularidades administrativas antes y después del voto. El 13 de junio se señalaba el «estado de indignación suscitado por el desarrollo de la elección y las contradicciones observadas en los resultados tras el escrutinio». El día 14 se anunciaba un comunicado del partido que fijaría la posición oficial de éste, al tiempo que en grandes titulares ambos periódicos avanzaban: «Las innumerables irregularidades que han ensombrecido el escrutinio del 10 de junio han falsificado la voluntad de los electores.»

Al fin, el 15 de junio, *L'Opinion* y *Al Alam* hacían público el comunicado recogido bajo titulares como «El partido del Istiqlal condena la falsificación de las elecciones del 10 de junio». Según este comunicado, las principales manifestaciones de las violaciones y abusos observados en las elecciones se resumían en el apadrinamiento administrativo de candidatos con la movilización de los agentes de autoridad en beneficio de los candidatos oficiales y obstáculo de los no oficiales; irregularidades en la constitución de los colegios electorales y en el no respeto a los resultados salidos de las urnas. Por todo ello, se concluía que las irregularidades afectaban a la credibilidad del proceso democrático, privaban de eficacia a los consejos comunales salidos del escrutinio y desacreditaban la futura Cámara de Representantes, un tercio de la cual se elige con la participación de los alcaldes. El partido del Istiqlal terminaba diciendo en su comunicado que se reservaba el estudio de las posturas políticas

dictadas por una situación calificada de «atentado a los valores, ideales, moralidad e intereses superiores de la nación». Entre estas posturas, me informó un alto responsable del partido, se encontraba la de dimitir de los ministerios que controlaban.

En días sucesivos la prensa istiqlalí continuó con titulares en la línea descrita. Entre las denuncias que se aportaban se señalaba el apoyo de la administración a candidatos de la USFP, partido que sin duda cosechó éxitos a expensas del Istiqlal.

La otra formación especialmente afectada fue el PPS. Con unos resultados que anulaban prácticamente su presencia municipal (sólo 19 concejales en todo el país, con la cifra más baja de éxito electoral, al colocar sólo un 2 por 100 de los candidatos presentados), su prensa titulaba así el 12-13 de junio: «Las elecciones comunales marcadas por el fraude, la entente previa y la injerencia administrativa. Unos resultados que no engañan a nadie.» En su editorial del mismo día, «La batalla continúa», Ali Yata enumeraba una veintena de irregularidades, muchas de las cuales habían sido previamente denunciadas, y se negaba credibilidad a los resultados hechos públicos. En días sucesivos, *Al Bayane* denunciaba el silencio oficial sobre los resultados detallados y se ilustraban ejemplos de falsificación. La convocatoria en sesión extraordinaria del Parlamento para tratar el tema electoral fue presentada por el diario comunista del 17 de junio como una «confirmación explícita de la superchería electoral». Reunido el buró político del PPS, se pidió expresamente la anulación del escrutinio (27).

Por su parte, la USFP titulaba su órgano *Al-Ittihad al-ichtiraki* del 11 de junio con el expresivo epígrafe «Ya han caído las máscaras», enumerando las difíciles condiciones en las que se había desarrollado la campaña, los obstáculos interpuestos a los interventores, señalando incluso el asesinato de un militante socialista en la localidad de El Gara, que negó su apoyo a un candidato oficial. En el editorial del 15 de junio, tras señalar el peligro de las injerencias administrativas al desnaturalizar la composición de los consejos municipales y del futuro Parlamento, se informaba de la decisión de llevar a los tribunales todos los casos flagrantes de violación de la legalidad.

Significativo fue que hasta los partidos más oficialistas hubieron de criticar de manera más o menos explícita la falta de neutralidad de la Administración. El RNI, en su evaluación del escrutinio publicada en *Al Maghrib* del 14 de junio, señalaba, según los observadores, «el papel de la Administración en la orientación de las operaciones de voto», sobre todo en los medios rurales, si bien no se atrevía a señalar ningún beneficiario con siglas determinadas, indi-

(27) Véase *Al Bayane* del 21 de junio de 1983.

cando que eran los candidatos sin afiliación política concreta los que al parecer contaron con el mayor apoyo administrativo. Singular, por último, fue el hecho de que hasta el órgano de la Unión Constitucional llegó a admitir las irregularidades.

EL DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE LAS ELECCIONES

La polémica suscitada en la mayoría de las formaciones políticas —incluso gubernamentales— obligó a una convocatoria extraordinaria del Parlamento el jueves 16 de junio. El ministro del Interior presentó una «declaración en nombre del gobierno». Al día siguiente, los ministros del Istiqlal emitían sus reservas sobre dicha declaración (28), indicando que no habían tenido conocimiento previo del contenido de la misma ni ocasión de expresarse sobre el tema.

Este y otros hechos han ido confirmando la existencia de una verdadera crisis en el gobierno y explican, entre otros datos, el ofrecimiento hecho por el monarca a la USFP de formar un gobierno de transición hasta la celebración del referéndum en el Sahara.

La declaración hecha por Dris Basri, ministro del Interior, se centraba en un resumen de su exposición ante la prensa del 11 de junio y unas conclusiones sobre el desarrollo del escrutinio, en las que afirmaba la neutralidad de la Administración, que no favoreció a nadie, y justificaba la campaña suscitada tras la publicación de los resultados oficiales por la sensación de frustración de los partidos que habían esperado mejores posiciones y de decepción al ver unos resultados que «han constituido una evidente sanción de las gestiones locales». Se explicaba de esta manera los grandes cambios operados en determinadas ciudades. El ministro animó a las formaciones fracasadas a redoblar sus esfuerzos en los próximos seis años para que el veredicto de las urnas les pueda entonces ser favorable. Los incidentes —menores— observados, no fueron a su juicio más que una prueba del calor popular y de la combatividad en que se habían desarrollado estas elecciones. Por otra parte, las leyes existen, terminaba el ministro, para sancionar las irregularidades cuando se demuestren (29).

El debate que siguió a la declaración, celebrado el 21 de junio, evidenció las contradicciones entre los grupos parlamentarios y la posición del ministro del Interior. Abdelwahid Radi, portavoz del grupo socialista en la Cámara, la

(28) Véase *L'Opinion* y *Al Alam* del 18 de junio de 1983.

(29) Véase *Le Matin du Sahara* del 18 de junio de 1983.

Oposición Ittihadía, precisó que su partido, la USFP, fue con optimismo a las elecciones, pero que las dificultades y trabas que entorpecieron la campaña, las violaciones durante la jornada electoral y las contradicciones entre los resultados publicados en los colegios y los hechos públicos por el Ministerio sólo podían concluir en un clima de decepción ciudadana y en la pérdida de credibilidad de las instituciones representativas, recordando la petición de su partido de celebrar nuevas elecciones en las circunscripciones donde se constataron violaciones de la ley.

Por su parte, Faisal el Jatib, portavoz del grupo *Unidad e Igualitarismo*, señaló que para el Istiqlal los obstáculos impuestos —entre los que situaba la creación de un nuevo partido pro gubernamental— no impedirían la continuación de su lucha contra toda tentativa de descrédito del proceso democrático. Es interesante recordar la petición hecha de revisar la ley electoral de 1960, pidiendo la instauración del escrutinio por lista.

Por el RNI habló Abdelwahid Ben Messaud, advirtiendo sobre la paradoja de una declaración gubernamental contradicha por un partido miembro de la coalición, planteando dudas sobre las elecciones, la rapidez de su convocatoria, la creación de un partido administrativo, la no publicación de los resultados, etc.

Por último, Ali Yata, único representante comunista en la Cámara, resumió las críticas ya expresadas por la prensa de su partido, el PPS.

El debate no pasó de ahí. En ningún momento se había planteado moción de censura alguna, y no cabía, por tanto, votación alguna. La misma naturaleza del Parlamento marroquí, en cierta medida una institución consultiva, no hacía prever otra cosa.

Sin embargo, las contradicciones entre las formaciones gubernamentales, la indignación del partido del Istiqlal al sentirse tratado como un partido de oposición y no del poder, y las promesas de convocatoria de un referéndum en el Sahara, han hecho que estas elecciones sean el umbral de un período nuevo de la historia marroquí, demasiado marcado por una grave crisis económica de difícil salida. Las elecciones legislativas —y ésta es otra consecuencia de las tensiones producidas por las municipales— han sido aplazadas a los primeros meses de 1984 en tanto se lograba por el Palacio una *unanimidad nacional* para la resolución de la cuestión del Sahara.

A MANERA DE CONCLUSION

Dentro de unas conclusiones provisionales, en las que salta a la vista que el intervencionismo de la administración ha desacreditado al máximo la ope-

ración electoral, debe citarse la publicación por el diario socialista de algunos de sus triunfos y su desnaturalización posterior por el Ministerio del Interior. Si éste atribuye a la USFP 538 concejales en total y 425 en las municipalidades, según el recuento socialista sólo en las zonas urbanas habría obtenido 614.

Ejemplos concretos de la falsificación no han faltado. En el cuadro publicado por *Al-Ittihad al-ichtiraki* el 12-13 de junio, las ciudades en las que la USFP había cosechado mayores éxitos eran la capital (Rabat-Hasan, 30 puestos de 39; Rabat-Yussufia, 21/39), Fez (42/51), Uxda (30/39), Tetuán (25/29), Kenitra (24/39), Alcazarquivir (16/31) y Agadir (28/31). Otros logros menores, los 18/39 de Meknés o los 14/39 de Salé.

MUNICIPALIDAD RABAT-HASAN. VOTOS POR PARTIDOS (*)

<i>Partido</i>	<i>Núm. votos</i>	<i>% votos</i>	<i>Núm. circunscripciones</i>
USFP	10.292	52,3	29
Istiqlal	3.729	18,6	29
UC	1.301	6,5	21
PND	1.050	5,2	27
RNI	939	4,6	12
MP	1.352	6,7	24
PPS	933	4,6	24
PDI	289	1,4	7
MPDC	32	0,1	1
Neutros	112	0,5	3 (**)
Total	20.029	100,0	29

(*) Los datos corresponden a las circunscripciones 1-11, 15-16, 19-26, 30 y 33-39.

(**) Cinco candidatos neutros en tres circunscripciones.

En lo que respecta a Casablanca, según el mismo periódico la USFP había quedado mayoritaria, al menos, en seis de las catorce nuevas municipalidades (Al Maarif, Sidi Uzman, Beni Msik, Ain Chok, Mers Sultan, además de la localidad próxima de Muhammedia, quedándose cerca de la mayoría en los barrios de Hay Mohammedi y Sjur as-Sudá.

En días sucesivos el periódico fue aportando los ejemplos concretos de la intervención administrativa que invertía muchos de los resultados que acabo de transcribir. El jueves 16 de junio el diario publicaba los datos obtenidos por todos los partidos en la municipalidad de Rabat-Hasan y que resumo

en el cuadro adjunto. Cuadro que resulta incompleto, ya que sólo se refiere a 29 de las 39 circunscripciones, pero que creo interesante por ser indicativo de la correlación de fuerzas en la capital y revelar el desmigajamiento de los votos de la derecha, desunida en partidos rivales.

El 17 de junio se publicaban los datos de otra municipalidad de Rabat, la de Yaaqub al-Mansur. En las catorce circunscripciones de las que se aporta el número de votos de cada candidato, en ocho casos el concejal proclamado no es el que logró mayor número de votos, sino el candidato del partido Unión Constitucional, aun cuando su número de votos real fuese la quinta parte de los del vencedor. En siete casos triunfaba a expensas de un candidato socialista y en el octavo, de un istiqlali. Es importante recordar estos datos aun cuando no pueda haber confirmación, porque ayudan a entender el clima poselectoral.

CUADRO DE ALCALDES ELEGIDOS TRAS LAS ELECCIONES
DEL 10 DE JUNIO (*)

<i>Tendencia política</i>	<i>Municipa- lidades</i>	<i>Centros autónomos</i>	<i>Comunas rurales</i>
UC	21	13	153
P. Istiqlal	14	11	99
USFP	8		1
RNI	8	4	123
Neutros	3	5	186
MP	1	3	98
MPDC	1		4
PND	2	3	94
PDI		1	1
P. Acción			1
<i>Total</i>	<i>58</i>	<i>40</i>	<i>760</i>

(*) Fuente: Agencia MAP.

El 19-20 de junio el periódico hacía lo propio con las circunscripciones del barrio de Hay Mohammadi de Casablanca. Frente a los 7.851 votos recogidos por la USFP, la administración le reconocía 6.321. En este caso, la columna de votos salida del colegio electoral no coincidía en absoluto con el segundo recuento efectuado por la administración.

En realidad lo único que puede concluirse de todo esto es que los datos definitivamente aportados por la administración y que han servido para la

elección en los días sucesivos de los presidentes de las corporaciones municipales para los próximos seis años, no reflejan ni pueden reflejar el verdadero espectro político del país. El cuadro de la página anterior no es, por tanto, más que el resultado de una gran manipulación que ha acabado por agrandar, aún más si cabe, el foso de desconfianza que separa a los administrados de los gobernantes.

La gravedad de la crisis por la que atraviesa el país se ha encontrado, tras las elecciones, con un motivo más. Las contradicciones entre los grupos en el gobierno, la desconfianza popular y de los partidos de oposición que se han vuelto a ver manipulados a la hora del voto y del escrutinio, contribuyen a que la crisis sea tan política como social y económica. La imagen del primer ministro, Maati Buabid, no sólo no ha salido reforzada con su victoria electoral —patente en el cuadro anterior transcrito—, sino que se ha desgastado mucho, hasta el punto de ser sustituido en noviembre de 1983 por Karim Lamrani, hombre que ya dirigió dos gabinetes en momentos críticos como agosto de 1971 —después del golpe de Sjirat— y abril de 1972. La presencia de socialistas en este gobierno de concentración, en el que también participan líderes de los principales partidos —excluido el PPS— es la novedad de un gabinete cuya duración está condicionada por las elecciones legislativas a celebrar en los primeros meses de 1984, y cuyos objetivos no parecen otros que lograr una tregua social que permita replantear de otro modo la grave crisis económica. La presencia de Karim Lamrani, antiguo ministro de Finanzas y director de la Oficina Jerifiana de Fosfatos, es significativa a este respecto. La cuestión del Sahara parece, sin embargo, relegada.